

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
JUZGADO 001 PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TURBACO-BOLÍVAR



NOTIFICACIÓN DE ESTADO DE FAMILIA NO. 128

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	ASUNTO	LINK ACCESO	CUADERNO
138363184001- 2018-00206-00	LIQUIDACION SOCIEDAD PATRIMONIAL	OSIRIS DEL CARMEN ROSALES POLO	JUVENAL CARRILLO SABALZA	19 de Octubre de 2022	Resuelve Objecion	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36546840/125257703/RAD+206-2018+ACTA+OBJECCION+INVENTARIO+Y+AVALUO+LIQ+DE+SOCIEDAD+PATRIMONIALdoc+19-10-2022.pdf/f81029b4-98fb-43c7-b5fb-f5a137c14a86	Expediente Electronico
138363184001- 2022-0028-00	DIVORCIO	ALFREDO VARGAS CASSERES	ARINDA DEL SOCORRO MANOTAS CUELLO	19 de Octubre de 2022	Rechazo	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36546840/125257703/RAD+028-2022+AUTO+CORRECCION+SENTENCIA.pdf/928ad669-a085-4750-8cd8-c7898fc5441b	Expediente Electronico

el presente estado se fija en el portal web de la rama judicial de conformidad y para los efectos del Artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022 y por todas las horas hábiles de Hoy **VEINTE (20) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)**

Si desea copia de las providencias notificadas por este medio que por mandato del artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, no pueden ser incorporadas al Estado, se encuentra allegada al expediente digital Respectivo, en caso contrario solicítela al correo electrónico J01prfturbaco@cendoj.ramajudicial.gov.co

KEYLA PATRICIA BERMEJO PADILLA
Secretaria